

**42.445/05. Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca concurso abierto para el contrato de arrendamiento de vehículos para el Ayuntamiento de Madrid y Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid (4 lotes).**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 135/2005/00428.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Arrendamiento de vehículos con destino al Ayuntamiento de Madrid y Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid.

- c) División por lotes y número: Lote 1, vehículos de representación de Autoridades; Lote 2, vehículos de representación de Órganos Centrales Directivos; Lote 3, vehículos de incidencias; Lote 4, vehículos con destino a diversos servicios.

- d) Lugar de entrega: En las dependencias municipales que se determinen por la Dirección General de Contratación y Régimen Interior.

- e) Plazo de entrega: Lotes 1, 2 y 4: 14 de noviembre de 2005; Lote 3: 23 de noviembre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 2.632.800 € IVA incl. Lote 1: 998.400 €; Lote 2: 1.008.000 €; Lote 3: 540.000 €; Lote 4: 86.400 €.

5. Garantía provisional. Lote 1: 19.968 €. Lote 2: 20.160 €. Lote 3: 10.800 €. Lote 4: 1.728 €.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Hacienda y Admón. Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

- b) Domicilio: C/ Alcalá, 45, 3.ª planta.

- c) Localidad y código postal: Madrid 28014.

- d) Teléfono: 91.588.22.21.

- e) Telefax: 91.588.23.71.

- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 13:00 horas del día 2 de septiembre de 2005. La documentación se podrá obtener en la C/ Barquillo n.º 40. Teléfono: 91.310.29.83.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según se indica en el apartado 13 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del día 2 de septiembre de 2005.

- b) Documentación a presentar: La que se especifica en la cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Hacienda y Admón. Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

2. Domicilio: C/ Alcalá, 45, 3.ª planta.

3. Localidad y código postal: Madrid 28014.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 1 mes y medio.

- e) Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Sala de reuniones del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.

- b) Domicilio: C/ Alcalá, 45, sótano 1.

- c) Localidad: Madrid 28014.

- d) Fecha: 12 de septiembre de 2005.

- e) Hora: 10:00 horas.

10. Otras informaciones. Los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios. El adjudicatario está obligado al pago del importe del anuncio por una cantidad máxima de 2.000 €.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 29 de julio de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.munimadrid.es](http://www.munimadrid.es).

Madrid, 28 de julio de 2005.—La Jefa del Servicio de Contratación, Miryam Iranzo Fernández-Valladares.

**43.248/05. Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia la adjudicación del concurso para la contratación de los servicios de dinamización del Centro de Acceso Público a Internet de la Concejalía de la Mujer.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 85/05.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de Dinamización del Centro de Acceso Público a Internet de la Concejalía de la Mujer.

- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 133 del 4 de junio de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). El presupuesto máximo del contrato se fija en 72.000 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 14 de julio de 2005.
- b) Contratista: «Intermedia Labora, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Setenta mil quinientos sesenta euros (70.560,00 euros).

Alcorcón, 15 de julio de 2005.—La Jefe de Servicio, Firmado: Margarita Martín Coronel.

**43.252/05. Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios auxiliares de seguridad y vigilancia del Centro Municipal de los Castillos de San José de Valderas.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 331/05.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Servicios auxiliares de seguridad y vigilancia del Centro Municipal de los Castillos de San José de Valderas.

- c) Lugar de ejecución: Alcorcón.

- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Del 16 de septiembre de 2005 al 15 de marzo de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El presupuesto máximo del contrato se fija en 43.008 Euros.

5. Garantía provisional. Exceptuada. Garantía Definitiva: el 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Domicilio: Calle Iglesia número 7.
- c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.
- d) Teléfono: 916648244.
- e) Telefax: 916108813.

- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales contados desde el siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde el día siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de 9 a 14 horas.

- b) Documentación a presentar: D.N.I., poder bastante, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de valoración.

- c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Servicio de Contratación.

2. Domicilio: Calle Iglesia número 7.

3. Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Domicilio: Plaza de España número 1.
- c) Localidad: Alcorcón (Madrid).
- d) Fecha: el día 2 de septiembre de 2005.
- e) Hora: 12,00.

10. Otras informaciones. Criterios de valoración:

- Por compromisos especiales y mejoras técnicas sin coste alguno para el Ayuntamiento que el concursante ofrezca sobre los servicios, especialmente en los sistemas de seguridad, definidos en el Pliego de Condiciones: Hasta 5 puntos, entre los que se considerarán:

- Instalación de cámaras en el interior y en el exterior con grabación permanente. Por cada cámara que se instale sin coste alguno para el ayuntamiento: 0,50 puntos.

- Por vigilante en servicio nocturno sin coste alguno para el Ayuntamiento y para eventos puntuales: 0,50 puntos por cada vigilante.

- Por vigilante en servicio diurno sin coste alguno para el Ayuntamiento y para eventos puntuales: 0,50 puntos por cada vigilante.

- Por cada hora de servicio de vigilancia nocturna sin coste alguno para el Ayuntamiento: 0,50 puntos cada hora.

- Por la preparación académica y teórica-práctica de los profesionales de la plantilla de la empresa para lo cual se tendrá en cuenta la acreditación de certificado: Posesión de título de Centro de Formación de vigilantes y Seguridad, o existencia de Convenio de Formación en un centro acreditado, hasta 3 puntos.

- Por bajas efectuadas en el precio de licitación se otorgarán 3 puntos a la oferta más ventajosa, el resto de las ofertas se valorarán de forma proporcional.

- Por capacidad, medios técnicos y posibilidades de ejecución para lo cual se tendrá en cuenta la acreditación con certificado el número total de vigilantes en situación de alta laboral de la empresa, hasta 3 puntos.